Deysi Torres

De: Deysi Torres <dptorres@dnit.gov.py>
Enviado el: jueves, 12 de septiembre de 2024 13:11
Para: 'mmasa.const@gmail.com'
CC: 'oscarcito1988@gmail.com'
Asunto: ID. 376.998_COMUNICACION DE TERMINACION DE CONTRATO POR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
Datos adjuntos: RESOLUCION DGAF 97_2024.pdf

Buenas tardes, **Sr. MM S.A.**

Le comunico por este medio que se ha emitido la Resolución DGAF N° 97 /2024 " POR LA CUAL SE DISPONE LA TERMINACION DE CONTRATOS POR CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES, EN VIRTUD A LO DISPUESTO EN EL ART. 57 INC. A) DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", que en su art. 13 expresa: **Disponer la terminación del Contrato N° 46/2020 suscripto con la firma y MM S.A. en el marco de la convocatoria con ID. 376.998- AMPLIACION Y MEJORAS DE LAS ADMINISTRACIONES DE ADUANAS DE CHACOÍ Y DE JOSE A. FALCON, en virtud al inc. a) del art. 57 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".**. Adjunto.

Atentamente,

Abog. Deysi Torres, Jefa interina
Departamento de Adjudicación de Contratos y Garantías.
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones.
Dirección General Administrativa y Financiera.
Gerencia General de Aduanas

595 21 413 4112
www.dnit.gov.py
El Pyo. Independiente 938, Asunción - Paraguay

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI
DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios